



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 2851

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1598 del 8 de febrero de 2010 se interrumpió el disfrute de vacaciones conferidas a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera quedándole pendiente por disfrutar nueve (9) días hábiles los cuales disfrutará a partir del 29 de marzo de 2010 debiendo reintegrarse a sus funciones el día 13 de abril de 2010.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar al Doctor **HERNANDO REYES DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233 de Bogotá quién desempeña el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 (E) de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras duren las vacaciones de la titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar al Doctor **HERNANDO REYES DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233 de Bogotá quién desempeña el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 (E) de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras duren las vacaciones de la titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,
Dada en Bogotá, D.C., a los 29 MAR 2010

Juan Antonio Nieto Escalante
JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó: Patricia Palomo.
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

